

EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS 2019-2020



Evaluación Nacional de Riesgo (ENR)

La Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (ENR) es un ejercicio de autoevaluación que permite a los países redefinir su política en la materia, orientando los recursos hacia la prevención y mitigación de aquellos factores que representan un mayor riesgo de lavado de dinero (LD), financiamiento al terrorismo (FT) y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM).



Evaluación Nacional de Riesgo (ENR)

AMENAZA

Es descrita como uno de los factores asociados al riesgo y usualmente sirve como un punto de partida esencial en el desarrollo de la comprensión de los riesgos de LD/FT.

VULNERABILIDAD

En el contexto de la evaluación de riesgos de LD/FT, la visualización de las vulnerabilidades distintas de las amenazas significa enfocarse, por ejemplo, en los factores que representan debilidades en los sistemas, controles o ciertas características de prevención de LD/FT de un país.

DELITO PRECEDENTE

Son aquellas conductas ilícitas que se concatenan de alguna manera con el delito de ORPI y tienen la finalidad de ocultar o dar una apariencia legal al origen ilícito de los recursos, como ejemplo podríamos mencionar la trata de personas, robo de hidrocarburos, desvío de recursos públicos, entre otros.



Metodología de la ENR

Metodología:

- Base sustancialmente práctica.
- Alcance nacional.
- Ejercicio coordinado con diversas instituciones.
- Integración del sector privado.



RIESGOS

RIESGOS DE LAVADO DE DINERO

DELINCUENCIA ORGANIZADA

NIVEL DE RECURSOS GENERADOS INTERNAMENTE QUE SEAN OBJETO DE LD

CORRUPCIÓN

CERTEZA JURÍDICA E IMPUNIDAD

ECONOMÍA INFORMAL

OPERACIONES EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL (OEMN)

SISTEMAS DE PAGOS

OPERACIONES EN DÓLARES DE LOS EE.UU. Y OTRAS DIVISAS

MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS EN PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA INTERNACIONAL

COMBATE AL FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

EXISTENCIA DE GRUPOS TERRORISTAS NACIONALES O INTERNACIONALES

GENERACIÓN DE RECURSOS ENCAMINADOS A GRUPOS TERRORISTAS, DENTRO DEL PAÍS

EXISTENCIA DE COMBATIENTES TERRORISTAS DE NACIONALIDAD MEXICANA

POSICIÓN GEOGRÁFICA Y POROSIDAD DE LAS FRONTERAS

FALTA DE CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS SO SOBRE TEMAS DE FT

POSIBILIDAD DE LAS OSFL DE COMETER ACTOS DE FT

DESARROLLO DE ADM DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO DE ADM DESDE EL TERRITORIO NACIONAL

FALTA DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RESPUESTA EN CASO DE UN ATAQUE CON ADM

RÉGIMEN DE PREVENCIÓN DE LD/FT

DEFICIENCIAS EN LOS SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTAMIENTO

DISEÑO DEL AVISO O REPORTE CONFORME A ESTÁNDARES INTERNACIONALES

FALTA DE OBLIGATORIEDAD DE LA NORMATIVA PARA IMPLEMENTAR UN EBR POR PARTE DE LOS SO DE SF (Seguros, Fianzas y AFORES)

FALTA DE OBLIGATORIEDAD DE LA NORMATIVA PARA IMPLEMENTAR UN EBR POR PARTE DE LOS SO DE AV

FALTA DE MADURACIÓN DE LOS MODELOS DE RIESGO DE LOS SUPERVISORES DE SF PARA IMPLEMENTAR UN EBR

FALTA DE MADURACIÓN DE LOS MODELOS DE RIESGO DE LOS SUPERVISORES DE AV PARA IMPLEMENTAR UN EBR

RIESGOS EMERGENTES

PROVEEDORES DE ACTIVOS VIRTUALES

COVID-19



Delincuencia organizada





Delincuencia organizada

- Además, de ser una amenaza latente para la sociedad, representa uno de los mayores riesgos de LD.
- El tráfico de drogas es una de las principales vertientes de la DO, pero existe otra gama de delitos que generaran un ambiente de seguridad preocupante y al mismo tiempo generan grandes cantidades de recursos, como extorsión, secuestro, robo de hidrocarburos, tráfico de migrantes y personas, tráfico ilegal de especies, entre otros.
- A pesar de los esfuerzos que el Estado realiza para combatir a los grupos delictivos, a través de instituciones operativas y de inteligencia, en México se identifican **19** organizaciones de DO de mayor impacto, mismas que subsisten aun después de que sus líderes han sido capturados o abatidos.
- Ello se debe a su adaptabilidad, diversificación de los delitos, extensa presencia territorial, capacidad operativa y logística, estructura financiera para el LD y una amplia red de protección gubernamental.



Delincuencia organizada

- Asimismo, la fragmentación y supervivencia de los grupos delictivos y el surgimiento de nuevos, si bien no son considerados entre los principales han ido cobrando fuerza en los últimos 4 años, son indicadores del tipo de amenaza que representa para el país la DO.
- La competencia entre los grupos delictivos con antagónicos y las diferencias internas, generaran la fragmentación y dispersión en todo el territorio nacional, particularmente tras la detención y muerte de los principales mandos. Si bien algunas bandas son débiles en estructuras y capacidades económicas, la violencia parece homogénea y consolidada.
- Pese a los grandes retos que impone la delincuencia, la colaboración entre las instituciones, así como el fortalecimiento del uso de inteligencia para identificar, prevenir y combatir a la DO han permitido un gran número de bienes asegurados, el incremento de carpetas de investigación y, sobre todo, el bloqueo de cuentas que se ha realizado en los últimos 4 años, ya que asciende a un total de **\$5,333,210,848 M.N.**



Delincuencia organizada

- Adicionalmente, se han dado avances en el combate del delito de trata de personas. Una tipología creada por la UIF en 2019 es la referente a una red de personas físicas vinculadas a este delito con fines de explotación sexual. Al respecto, el Informe Anual de Tráfico de Personas (2020), emitido por el Departamento de Estado de EE.UU., reconoció la labor de las autoridades mexicanas que permitió que se detectara una red de trata de personas que utilizaba *bitcoins* para lavar dinero relacionado con esa actividad ilícita.
- El informe destaca que la UIF recibió 364 reportes de transacciones financieras sospechosas en 2019, la mayor cantidad desde su inicio en 2004. El informe también celebró que la UIF desarrollara la primera capacitación en materia de trata de personas vinculada con el LD en México.
- La amenaza que constituye la DO en México en materia de LD continúa siendo de **probabilidad ALTA**. En cuanto a su impacto social y político se considera de un grado alto, financiera y económicamente de un grado medio, por lo que se tiene un **impacto ALTO**.



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

¡Gracias!

